

DEPORTE: FÚTBOL-7

CATEGORÍA: D.P.T.

COMITÉ DE COMPETICIÓN

Presidente:

Vocales:

Secretario: M. Pérez

FECHA: 13 de febrero de 2018

FÚTBOL-7 SENIOR

2ª DIVISIÓN - Grupo A:

- 2 partidos y 6 € de multa a D. Iván Canseco Casillas, del IRATZU-TUPELO FC, por agredir a un contrario (Arts. 69.11 y 79).

NOTA IMPORTANTE: Todos los equipos con **sanción económica** relacionados en este acta, deberán abonar ésta en CAJA del Pabellón El Plantío (c/ Alameda s/n), de 8'30 a 20'00 h. (de lunes a viernes, excepto festivos), **antes de las 20'00 h., del próximo Viernes, 23 de febrero de 2018.** El incumplimiento de esta norma será sancionado con el doble de la sanción económica, según dicta en el art. 64 del Reglamento de Competición.